

administración local

AYUNTAMIENTOS

CABEZARADOS

RESOLUCIÓN APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL 2019

Aprobado por Pleno en Sesión de 10 de enero de 2019, el Presupuesto General para el ejercicio 2019 ha sido expuesto al público por plazo de 15 días, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia número 11 de 17 de enero de 2019.

Visto el resultado de la publicación, conforme al acuerdo adoptado por Pleno y de acuerdo con las competencias establecidas en el artículo 21 de la ley 7/1985 de 2 de abril;

RESUELVO:

Primero.- Elevar a definitivo el acuerdo inicial de aprobación del Presupuesto Municipal General para 2018, cuyo resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2019
I	Gastos de Personal	92.107,00
II	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	134.300,00
III	Gastos Financieros	4.200,00
IV	Transferencias Corrientes	5.000,00
VI	Inversiones Reales	41.900,00
VII	Transferencias de Capital	0,00
VIII	Activos Financieros	0,00
IX	Pasivos Financieros	22.000,00
	TOTAL DE GASTOS	299.507,00

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2019
I	Impuestos Directos	115.200,00
II	Impuestos Indirectos	4.000,00
III	Tasas y Otros Ingresos	61.704,00
IV	Transferencias Corrientes	76.501,00
V	Ingresos Patrimoniales	2.100,00
VI	Enajenación de Inversiones Reales	0,00
VII	Transferencias de Capital	40.002,00
VIII	Activos Financieros	0,00
IX	Pasivos Financieros	0,00
	TOTAL DE GASTOS	299.507,00

Segundo.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, junto con la Plantilla de Personal aprobada.

Contra el presente acuerdo podrán los interesados presentar Recurso de Reposición potestativo, previo al Contencioso Administrativo, ante el órgano que dictó el acto en el plazo de un mes desde la presente publicación.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Cabazarados, 5 de Febrero de 2019.- La Alcaldesa, María del Prado Ruiz Moreno.

PLANTILLA DE PERSONAL 2019

Provincia: Ciudad Real. Corporación: Cabazarados. N° Código Territorial: 025.

(Aprobada por el Pleno en Sesión Ordinaria de fecha 10 de enero de 2019)

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	Nº	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	SITUACIÓN
Secretaría-Intervención	1	A1/A2	Habilitación Estatal	Secretaría Intervención	Vacante
Aux. Administrativo	1	C2	Admón. General	Auxiliar	Vacante, ½ jornada
Operario Serv. Múltiples	1	E	Admón. General	Subalterno	Vacante

B) PERSONAL LABORAL FIJO

DENOMINACION	Nº	GRUPO	TITULACION	SITUACIÓN

C) PERSONAL LABORAL DURACIÓN DETERMINADA

DENOMINACIÓN	Nº Puestos	TITULACIÓN
Operario Servicios Múltiples	1	Graduado Escolar o equivalente
Auxiliar Limpieza	1	Graduado Escolar o equivalente
Auxiliar Ayuda Domicilio	1	Específica Servicio SAD

D) PERSONAL EVENTUAL

DENOMINACION	Nº Puestos	TITULACIÓN

Ninguno.

Núm. total Funcionarios de Carrera 3

Núm. total Personal Laboral Fijo 0

Personal Laboral Duración Determinada 3

Núm. total Personal Eventual 0

Cabazarados a 5 de febrero de 2019.- El Secretario/Interventor, Dolores Acevedo Pareja.- Vº. Bº.

La Alcaldesa, Mª Prado Ruiz Moreno.

Anuncio número 668

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>